Si eres testigo de un acto de corrupción:

¡PUEDES DENUNCIARLO!

Si deseas presentar una queja o denuncia relacionada con presuntas irregularidades cometidas por personas servidoras públicas federales de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V., podrás realizarla mediante los siguientes medios de captación:

- A través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC), ingresando en el siguiente link: https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/

- A través del Porta de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, ingresando en el siguiente link: https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/

- Por correspondencia:
  - ✓ Secretaría de la Función Pública, en el domicilio:

Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur.1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, contactociudadano@funcionpublica.gob.mx

  - ✓ Órgano Interno de Control:

Envía tu escrito al Órgano Interno de Control ubicado en Carretera a Playa Linda Kilometro 1 S/N Edificio Agroparque Sur Sureste, Puerto Chiapas de Tapachula, Chiapas. C.P. 30830, Tel. +52 (962) 62 8 68 41 al 43: oic@puertochiapas.com.mx; quejas@puertochiapas.com.mx.

- Presencial:
  - ✓ Secretaría de la Función Pública.

En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

  - ✓ Órgano Interno de Control:

En las oficinas del Área de Quejas del Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V., ubicadas en Carretera a Playa Linda Kilometro 1 S/N Edificio Agroparque Sur Sureste, Puerto Chiapas de Tapachula, Chiapas. C.P. 30830, Tel. +52 (962) 62 8 68 41 al 43, Ext. 72053